

Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia

Anuncio del Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia sobre rectificación del error habido, por omisión, en la Oferta de Empleo Público para 2016.

ANUNCIO

Advertido error material, por omisión, en la elaboración del número de plazas para Agentes de la Policía Local, que figuran en la Oferta de Empleo Público para el año 2016 del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 16 de diciembre de 2016 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia el día 28 de diciembre de 2016, de las 33 plazas ofertadas como turno libre lo son 10 para turno por movilidad y 23 para turno libre, subsanando así el citado error.

Ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, 2 de enero de 2017.—El vicesecretario general.

2017/42